Comisión de Derechos Humanos
AL-CPEREL-344-2026

20 de octubre de 2026

25852

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
COSTA RICA
'26 OCT 20 PM5:40:30

Señor
Edel Reales Novoa
Gerente
Secretaría del Directorio
Asamblea Legislativa.

ASUNTO: Solicitud de apertura de nuevo expediente.

Estimado señor:

La Comisión Permanente Especial de Derechos Humanos, aprobó una moción para abrir un expediente de investigación debido a las declaraciones del señor Ariel Robles.

La moción literalmente dice:

"Para que esta Comisión acuerde abrir un expediente de investigación sobre las declaraciones del señor Ariel Robles Barrantes por incitar a actos de violencia como los ocurridos en Francia, Italia y España para que ello también suceda en nuestro país. Se establece dos meses para rendir el informe"

Remito para lo correspondiente la moción.

Noemy Montero Guerrero
Jefa de Área
Área de Comisiones Legislativas I

Marie Paz Mc
20 OCT 2026 12:14

ASAMBLEA LEGISLATIVA

DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ASUNTO: Orden

DIPUTADO (A): Varios Diputados

HACE LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que esta Comisión acuerde abrir una investigación debido a las declaraciones del señor Ariel Robles Barrantes, por incitar a actos de violencia como los ocurridos en Francia, Italia y España, para que ello también suceda en nuestro país.

Se establece un plazo de dos meses para que se rinda el informe.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVA I
MOCIÓN APROBADA
Fecha: 20110126
Hora: 12:16 pm
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.° 11

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

PRIMERA LEGISLATURA
Del 1° de mayo de 2026al 30 de abril 2027

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1° de agosto de 2026 al 30 de octubre de 2026

ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS I
DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

ÍNDICE

a.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA4
APROBADA....4
B.- ASUNTOS DE REGIMEN INTERNO....4
C.- CORRESPONDENCIA....4
D.- MOCIONES VÍA ARTÍCULO 137....4
E.- DISCUSIÓN DE PROYECTOS....4
1. (***) EXPEDIENTE N.° 25.659 REFORMA DEL SUBINCISO 11 DEL INCISO 1 ARTÍCULO 72 Y ADICIÓN DE UN PARRAFO AL INCISO 2 DEL ARTÍCULO 72 DE LA LEY N.° 9342 DEL 3 DE FEBRERO DE 2016 "CÓDIGO PROCESAL CIVIL", PARA GARANTIZAR LA EFECTIVIDAD DE LA DEMANDA EXTRAORDINARIA DE REVISIÓN EN CASOS DE DERECHOS HUMANOS VULNERADOS....5
RECHAZADO POR EL FONDO....17
MOCIÓN N.°001-011 DE VARIAS DIPUTACIONES....17
RECHAZADA....18
2. (***) EXPEDIENTE N° 25707. LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA MIGRATORIA NACIONAL....18
3. (***) EXPEDIENTE N° 25716. LEY PARA AMPLIAR LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR A LOS HIJOS E HIJAS DE CUALQUIERA DE LOS CÓNYUGES O CONVIVIENTES. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 43 Y 47 DE LA LEY N.°5476, CÓDIGO DE FAMILIA, DE 21 DE DICIEMBRE DE 1973.18
4. (***) EXPEDIENTE N° 25776. LEY PARA PROHIBIR Y SANCIONAR LOS ESFUERZOS PARA CAMBIAR LA ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD O EXPRESIÓN DE GÉNERO (ECOSIG). REFORMA DE LA LEY GENERAL DE SALUD, LEY N.° 5395, DE 30 DE OCTUBRE DE 1973, PARA ADICIONAR LOS ARTÍCULOS 35 BIS, 68 BIS, 384 BIS Y UN INCISO E) AL ARTÍCULO 260....19
MOCIÓN N.°002-011 DE VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:19
RECHAZADA....20
MOCIÓN N.°003-011 DE VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS20
RECHAZADA....21
MOCIÓN N.°004-011 DE VARIAS Y VARIOS DIPUTADOS:....21
APROBADA....22
MOCIÓN N.°005-011 DE VARIAS DIPUTACIONES22
RECHAZADA....23
F. Investigaciones....23

G. Proposiciones varias 23
MOCIÓN N.°006-011 DE VARIOS DIPUTADOS 23
APROBADA..... 24
MOCIÓN N.°007-011 DE LA DIPUTADA ZAIDA MURILLO MARÍN 24
RECHAZADA..... 25

Diputaciones presentes:

Wilson Jiménez Cordero, Presidente.
Zaira Murillo Marín, Secretaria.
Gerald Bogantes Rivera.
Karol Vanessa Matamoros Montoya.
José María Villalta Floréz-Estrada
Kristel Ward Hudson

Asesores Departamento de Servicios Técnicos: Sra. Kattia Marín Carmona.

Presidente:

Señoras diputadas, señores diputados. Al ser las once horas con catorce minutos del martes 20 de octubre de 2026, con seis diputados presentes y diputadas presentes, damos inicio a la sesión ordinaria N.°11, de la Comisión Permanente Especial de Derechos Humanos.

A.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

En discusión el acta N.°10. ¿Suficientemente discutida? Discutida.

Aprobada.

B.- ASUNTOS DE REGIMEN INTERNO

No hay.

C.- CORRESPONDENCIA

La correspondencia fue incorporada en los expedientes respectivos y en los medios digitales oficiales.

D.- MOCIONES VÍA ARTÍCULO 137

No hay.

E.- DISCUSIÓN DE PROYECTOS

1. (*) EXPEDIENTE N.° 25.659 REFORMA DEL SUBINCISO 11 DEL INCISO 1 ARTÍCULO 72 Y ADICIÓN DE UN PARRAFO AL INCISO 2 DEL ARTÍCULO 72 DE LA LEY N.° 9342 DEL 3 DE FEBRERO DE 2016 "CÓDIGO PROCESAL CIVIL", PARA GARANTIZAR LA EFECTIVIDAD DE LA DEMANDA EXTRAORDINARIA DE REVISIÓN EN CASOS DE DERECHOS HUMANOS VULNERADOS.**

Continuamos con la discusión por el fondo del proyecto.

Bueno, les mencionaba que el diputado Villalta-Flórez Estrada, con un tiempo de seis minutos dieciséis segundos, también en la lista de las personas diputadas que han solicitado el uso de la palabra, está la diputada Karol Matamoros Montoya.

Tiene la palabra el diputado José María Villalta. Adelante, diputado.

Diputado Jose María Villalta Flóres-Estrada:

Gracias, buenos días a todos y todas.

Bueno, creo que la semana pasada expusimos ampliamente las razones y las motivaciones de este proyecto de ley y las propuestas que hacemos también para atender las distintas observaciones recibidas. Hay propuestas de texto sustitutivo que presentamos donde se puede, digamos, modificar y corregir lo que haya que corregir en el texto para atender las preocupaciones planteadas en el informe de subcomisión y hay voluntad para hacerlo.

Y bueno, lo que queda es ver si en esta comisión hay voluntad política para construir algún acuerdo al respecto o simplemente quieren archivar el proyecto. Pero creo que está todo explicado claramente.

Presidente:

Diputada Karol, tiene el uso de la palabra hasta por quince minutos. Adelante.

Diputada Karol Matamoros Montoya:

Muchas gracias, señor presidente.

Este proyecto de ley, el expediente N.°25.659, que discutimos por el fondo en la sesión pasada, busca garantizar la efectividad de la demanda extraordinaria de revisión en casos de derechos humanos vulnerados mediante una reforma al artículo N.°72 del Código Procesal Civil. De esta

Presidente:

En discusión la moción de revisión. ¿Suficientemente discutida? Discutida. Iniciamos proceso de votación. Fin de la votación con cinco diputados en contra, cero a favor.

Rechazada.

Nombre de la propuesta	Miembro (a) de Comisión	Partido Político	Voto
MOCIÓN DE ORDEN	Gerald Bogantes Rivera	PPSO	No Votación
MOCIÓN DE ORDEN	José María Villalta Flórez-Estrada	PFA	En Contra
MOCIÓN DE ORDEN	Karol Vanessa Matamoros Montoya	PLN	En Contra
MOCIÓN DE ORDEN	Kristel Ward Hudson	PPSO	En Contra
MOCIÓN DE ORDEN	Wilson Alfredo Jiménez Cordero	PPSO	En Contra
MOCIÓN DE ORDEN	Zaira Murillo Marín	PPSO	En Contra
Total A Favor	0		
Total En Contra	5		
Total No-Votación	1		

F. INVESTIGACIONES

No tenemos.

G. PROPOSICIONES VARIAS

En proposiciones varias se ha presentado una moción. Adelante.

Secretaria:

> Moción N.°006-011 de varios diputados
> Para que esta Comisión acuerde abrir una investigación debido a las declaraciones del señor Ariel Robles Barrantes, por incitar a actos de violencia como los ocurridos en Francia, Italia y España, para que ello también suceda en nuestro país. Se establece un plazo de dos meses para que se rinda el informe.

Presidente:

En discusión la moción.

Yo tal vez ahí sí me quiero referir, sí como proponente, pero voy a ser muy breve. En realidad creo que nosotros, como ciudadanos, como políticos y demás, tenemos la responsabilidad...

(Se habla fuera de micrófono)

Nosotros como ciudadanos tenemos la responsabilidad y como políticos en algún momento que ya dejemos de ser políticos como tal, yo creo que nosotros tenemos que ser muy consecuentes con nuestras palabras, creo que casi que llamar a la sedición creo que es una forma irresponsable en ese sentido.

La fracción del partido Pueblo Soberano vamos a traer a comparecer a esta comisión, al excandidato del partido Frente Amplio, porque tiene que ser responsable con las palabras que ha manifestado en ese plenario, en ese... a través de redes sociales y que venga a comparecer al plenario

¿Suficientemente discutida? Discutida. Iniciamos proceso de votación. Fin de la votación. Con tres diputaciones a favor, dos en contra.

Aprobada.

Nombre de la propuesta	Miembro (a) de Comisión	Partido Político	Voto
MOCIÓN DE ORDEN	Gerald Bogantes Rivera	PPSO	No Votación
MOCIÓN DE ORDEN	José María Villalta Flórez-Estrada	PFA	En Contra
MOCIÓN DE ORDEN	Karol Vanessa Matamoros Montoya	PLN	En Contra
MOCIÓN DE ORDEN	Kristel Ward Hudson	PPSO	A Favor
MOCIÓN DE ORDEN	Wilson Alfredo Jiménez Cordero	PPSO	A Favor
MOCIÓN DE ORDEN	Zaira Murillo Marín	PPSO	A Favor
Total A Favor	3		
Total En Contra	2		
Total No-Votación	1		

Tiene el uso de la palabra la diputada Karol Matamoros, que me la solicitó, ¿no? No tenemos la revisión. Okey adelante. Se ha presentado una moción de revisión que le solicitó a la señora secretaria dar lectura.

Secretaria:

Moción N.°007-011 de la diputada Zaida Murillo Marín
Para que se revise la votación anterior.

Presidente:

En discusión la moción. ¿Suficientemente discutida? Discutida. Iniciamos proceso de votación. Fin de la votación. Con tres diputados en contra, dos a favor.

Rechazada.

Nombre de la propuesta	Miembro (a) de Comisión	Partido Político	Voto
MOCIÓN DE ORDEN	Gerald Bogantes Rivera	PPSO	No Votación
MOCIÓN DE ORDEN	José María Villalta Flórez-Estrada	PFA	A Favor
MOCIÓN DE ORDEN	Karol Vanessa Matamoros Montoya	PLN	A Favor
MOCIÓN DE ORDEN	Kristel Ward Hudson	PPSO	En Contra
MOCIÓN DE ORDEN	Wilson Alfredo Jiménez Cordero	PPSO	En Contra
MOCIÓN DE ORDEN	Zaira Murillo Marín	PPSO	En Contra
Total A Favor	2		
Total En Contra	3		
Total No-Votación	1		

Voy a decretar un receso de cinco minutos.

(Se procede de conformidad)

Se reanuda la sesión.

Por el orden. Tiene el uso de la palabra la diputada Karol Matamoros. Hasta por dos minutos.

Diputada Karol Matamoros Montoya:

Bueno, muchas gracias, disculpe, está corriendo mi tiempo. Me puede volver a...

Se habla fuera de micrófono.

Bueno, muchas gracias, señor presidente, quisiera que usted tal vez pueda contestarme ya sea aquí en esa comisión o por escrito, cuál va a ser la manera en que usted va a gestionar la correspondencia que llega a todos, verdad, a esta comisión.

Porque como esta comisión tiene potestad de investigación, pues yo quisiera saber si podemos dar trámite a muchas de las consultas que la ciudadanía que si ve vulnerados sus derechos humanos nos exponen vía correo, se puedan traer, y abrir expedientes de investigación o saber si usted

de forma unilateral, como dice que también es quien lidera el debate, pues quisiera saber si ustedes quién está haciendo o dando trámite a esos correos, consultas de vulneración de derechos humanos.

Para saber si nosotros podemos o nada más adherirnos a ese trámite que usted hace o más bien traer todas las consultas a esta comisión en donde se ha negado, por ejemplo, la apertura de investigación de una enfermedad que mata a muchos guanacastecos.

Y en este sentido, quisiera que cuando nosotros también que representamos a provincias periféricas, diputada Ward Hudson, que conocemos también las vulneraciones que se dan en poblaciones históricamente con brechas de muchos años también les den cabida a ese tipo de investigaciones en donde sí hay vulneración de derechos humanos y esa consulta se la hice a Servicios Técnicos.

No sabíamos que había una nueva compañera, pero yo creo que también esas esas cosas deberían de saberse acá.

Presidente:

Diputada, con respecto a su consulta, la señora de Servicios Técnicos nos manifiesta que ella va a emitir un criterio como tal y además de eso, la correspondencia ingresa al correo de todos los compañeros diputados que si usted tiene interés en abrir alguna comisión investigadora, al igual como nosotros la presentamos, la trae a esta comisión, se presenta y este órgano como tal delibera si la aprueba o no.

Con respecto a algunos correos, nosotros hemos estado enviando a las instancias correspondientes para que se le dé trámite.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión al ser las doce horas veintiséis minutos.

Wilson Alfredo Jiménez Cordero
Presidente

Zaira Murillo Marín
Secretaria

Elaborada: trb/rrm
Edición: rrm
Revisa:nmg